

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 26/08/2025

Descripción Hecho de Importancia : Mediante Acuerdo de Directorio N° 101-2025-PP, se acordó lo siguiente:

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar la versión actualizada de la Memoria Anual de PETROPERÚ S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2024. La Memoria Anual 2024 deberá ser sometida a consideración de la Junta General de Accionistas, para que esta instancia societaria pueda emitir el pronunciamiento correspondiente conforme a lo establecido en el Estatuto Social de PETROPERÚ S.A.
- Dejar sin efecto el Acuerdo de Directorio N° 083-2025-PP del 30.06.2025 que aprueba la Memoria Anual de PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio económico 2024.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.